

Arriba puedes pagar la Cuota Servas España 2022 y realizar tu **suscripción anual a través de tu tarjeta bancaria.**

**Por favor, es importante que des aquí el mismo correo electrónico que usas para identificarte en [www.servas.org](http://www.servas.org); así nos ayudas en las gestiones con Servas Internacional.**

Aunque puedes hacerlo en un dispositivo móvil, recomendamos ordenador, por tener una pantalla más grande, poder leer y ver mejor las pantallas de verificación de tu banca móvil.

Este nuevo sistema es profesional, seguro para tus datos e información y más fácil de mantener y gestionar para la Junta que los sistemas que hemos usado hasta ahora (transferencias o recibos bancarios domiciliados).

En **2022 estamos cambiando a tarjeta bancaria** la forma de cobro de la cuota anual y otras actividades de Servas España.

**Este nuevo sistema nos facilita muchísimo la gestión de los datos a socias y socios. También nos permite que la Junta Directiva dedique su tiempo, esfuerzo y conocimiento técnico, en lugar de a tareas administrativas tediosas y burocráticas, a aquello por lo que estamos en Servas: construir paz a través del viaje y el alojamiento, ayudaros con los viajeros y potenciar programas de actividades,**

[Si quieres información detallada de la parte técnica y de por qué abandonamos el sistema de recibos bancarios domiciliados en cuenta corriente N19, PUEDES HACER CLIC AQUÍ.](#)

Las personas que se han incorporado a Servas España en 2022 no es necesario que paguen cuota de nuevo. Además, recordar que sólo se paga una cuota por núcleo familiar (o por puertas abiertas, open doors), a no ser que tus hijos ya se hayan independizado y vivan por libre (enhorabuena ;-D)

**Gracias por ayudarnos a gestionar Servas España y su información de forma más fácil, ágil y segura.**